

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - fundado el 15 de marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXIV

ALMERIA Viernes 12 de Mayo de 1933

Número 24.943

UNA BUENA PODA

Si como es de esperar salen a cada hijo de vecino cuando triunfantes las iniciativas de los ediles radicales-socialistas, que ya inició el señor Ortiz Estrella, van a ser podadas los presupuestos municipales de gastos, a fin de evitar el ominoso reparto vecinal, que tan mal ha sido acogido por el vecindario. Nosotros bien quisieramos que el presupuesto de ingresos no solo permitiera los gastos íntegros con que fué con feccionado, sino que tuviese la amplitud necesaria para poder realizar grandes mejoras en nuestra capital. Es esta una noble aspiración que siempre sentimos: la del progreso de nuestra tierra. Que se pavimentaran más calles, que se hicieran expropiaciones, que se acometieran grandes reformas. Ese fué nuestro afán constante.

Pero la verdad se impone, y como los contribuyentes viven agobiados por tantos tributes y como la riqueza es cada día más escasa, no podemos en manera alguna ver con calma que ese presupuesto de ingresos se ha de robustecer a fuerza de mayor opresión en los contribuyentes. Por eso creemos que el camino que se va a emprender de podar los gastos, es el único factible para rehacer los presupuestos y evitar en lo posible esta nueva tributación que nos había de traer el reparto vecinal, que antes de llegar a la realidad se había hecho impopular. Por mucho que sintamos que el erario municipal no goce de plétora de dinero, no para emplearlo en otras atenciones, sino en la urbanización de nuestra ciudad, es más lógico, lo creemos más necesario, que no se pongan más cargas de los que lleva ya el vecindario.

Siempre, no ahora precisamente, sino en las ocasiones oportunas en que se confeccionaban los presupuestos, hemos insistido sobre este mismo punto: en que era preciso, indispensable, restringir los gastos. De seguir como venía sucediendo, de ir aumentándolos sin reparar en la economía de nuestros contribuyentes, iba a llegar un día en que sería imposible que ella pudiese resistir el cúmulo de impuestos municipales que sobre ella se echaba como carga pesada y abrumadora. Y es por eso mismo por lo que siempre poníamos el ejemplo de lo que pasa

a cada hijo de vecino cuando también que ordenar sus presupuestos de entrada y de salida. To los quisieramos atenernos a vivir con grandeza, a obstar toda clase de lujos; pero como el debe tiene que estar en relación con el haber, forzosamente tenemos que sujetarnos, y, conforme los ingresos disminuyen, hacer también una poda en los gastos. Que no se tiene para cortar cosas domésticas, pues suprimimos una; que no se pueden poner tres platos en la mesa, pues hay que reducirlos a dos y a veces hasta uno; que los zapatos andan mal de suela, pues en vez de comprar unos nuevos nos contentamos con medias suelas, y así hasta nivelar los gastos con los ingresos, si no queremos ir a la bancarrota. Y esto que acontece con los presupuestos particulares, que son después de todo el reflejo de los municipales, hay que hacer con éstos lo mismo: podar y restringir los gastos antes de hacer odiosas unas recaudaciones tributarias, pues pudiera llegar un día, quizás no lejano, en que el vecindario se rebelara contra ellas y no las pagase.

Si es muy cómodo inventar impuestos, cuando faltan ingresos, hasta por el aire que se respira. Si los demás pudiéramos hacer lo mismo, el pleito estaba terminado. El Municipio podría aumentar sus ingresos cuanto quisiera y nosotros a la vez aumentar los nuestros. Pero la vida se va haciendo imposible cada día más y la resistencia tiene forzosamente que tener un límite. Es sensible tener que reducir los gastos; pero cuando no hay otro remedio, lo mismo que lo hacemos los particulares lo tienen que hacer las Corporaciones. Según la moción que está en estudio de los ediles, para la nivelación de los presupuestos, para anular el reparto vecinal, existen muchos capítulos acaso necesarios, pero no imprescindibles, que pueden muy bien desaparecer sin que tiemblen las esferas y se hunda el firmamento. Cuando no se pueden gastar lujos, hay que suprimirlos.

**Para estar informado
Lea usted
'La Crónica Meridional'**

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

12 de Mayo de 1.888

En la playa del Zapillo fué vista un cetáceo de grandes dimensiones, hasta el punto que alarmó a los pescadores antiguos, los que no salieron a sus operaciones durante dos días.

Falleció el deán de la Catedral de Guadix don Vicente Fernández, que se hallaba de tempo

rada en las posesiones de su sobrino don Oillón Raquena Fernández.

Llegó un ingeniero de nacionalidad alemana, con objeto de marchar a Sierra Almagrera para hacer un estudio del desagüe por cuenta de una importante casa de su nación.

Se señaló para el día 18, en la Audiencia, la vista de una importante causa, seguida por homicidio, cometido una noche en el café cantante de Santo Domingo, que ya no existe.

Consideraciones de interés

Sobre el problema naranjero

En el diario de Madrid «El Sol» se ha publicado un artículo firmado por don Cándido Herrero Serra, haciendo atinadas consideraciones respecto al problema naranjero.

Detalla lo hecho en varias naciones, en las que se veía la ruina de sus frutos, entre ellos la naranja, formándose Cooperativas, de las que forman parte todos los cosecheros representados en un Comité por personas de garantías en dinero y con conocimientos del asunto.

El señor Herrero Serra, entre muchas cosas, expone que por idéntica crisis de la de España pasaron los exportadores californianos y supieron crear una de las Cooperativas más importantes del mundo, la California Fruit Growers Exchange, que tuvo su antecedente en el primer intento de Cooperativa que realizaron en el año 1885 con la Orange Growers Protective Union, que emitió 20 mil acciones de cinco dólares cada una, y que fué disuelta a los siete años para constituir la California Fruit Growers Exchange, de la que forman parte 11.500 productores, o sea un 75 por 100 de los productores, controlando una producción anual que se cifra en 130.000.000 de dólares.

En esta Cooperativa los exportadores recogen sus cosechas por medios propios o por medio del personal que manda la Cooperativa, que hace el transporte del fruto con sus camiones, hasta la Cooperativa de distrito, donde las naranjas son clasificadas, embalsadas, etc., y se le abre al cosechero una cuenta de crédito proporcional a su cosecha. Es, por tanto, una especie de compra que realiza la Cooperativa, la cual se encarga de colocar el fruto en los mercados. Los asociados están

obligados a vender el fruto a la Asociación, la cual no puede realizar beneficios. Estos van a parar a los productores, que son los accionistas.

Esta forma—añade—existe en casi todos los países. Véanse en las leyes de «Reglamentación de la exportación de frutos frescos y secos» y «Ley para la creación del Instituto Nacional de Exportación», dictadas en Rumania los años 1930 y 1931. La «Ley para corregir los defectos de selección y embalaje de los frutos» de los Estados Unidos en el año 1931. La «Ley y medidas para la exportación de la naranja» del Brasil en 1930. La «Ley de creación del Instituto de Exportación» de Bulgaria en el año 1931. La creación del «F. I. g. o. Nacional» en el Uruguay, que monopoliza todas las faenas de su riqueza ganadera, etc., etc.

Termina el señor Herrero Serra señalando las siguientes conclusiones:

- 1.ª Mejorar la calidad, sacrificando la cantidad.
- 2.ª Mejorar la presentación y embalaje
- 3.ª Tipificar la naranja de exportación.
- 4.ª Regular los embarques.
- 5.ª Intensificar la propaganda al máximo.
- 6.ª Abrir locales de exposición en los principales mercados.
- 7.ª Incrementar el mercado interior.
- 8.ª Abrir nuevos mercados a la exportación.
- 9.ª Recensuar los viejos.
10. Modernizar los transportes y descargas.
11. Agrupar a los cosecheros.
12. Cooperar a la mejora de sus cosechas.
13. Racionalizar la producción.

14 Creación de una Cooperativa.

Todas estas cosas son difíciles de realizar dejadas a la rutina e inercia de los individualismos, que no harían sino chocar entre sí, esterilizando todas las esfuerzos; pero que pueden convertirse en realidad con los siguientes medios:

- 1.º Acción del Estado.
- 2.º Reglamentación y legislación por el Estado.
- 3.º Intervención y fiscalización por el Estado.

Sólo el Estado—fiado—con su autoridad y sus medios coercitivos, es capaz de terminar con tal estado de cosas.

No deje de aprovechar la reducción de precios del coche FORD. Vea al agente

Instrucción pública

Cursillo de perfeccionamiento para maestros

Estos cursillos darán comienzo el día 15 del actual, a las 10 de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio.

En el tablón de anuncios de dicho Centro, se ha fijado para conocimiento de los interesados, el cuadro de los trabajos y la distribución de los mismos de cada día, acordado por el claustro de Profesores y la junta de Inspectores, en reunión conjunta celebrada al efecto.

Resoluciones

Como consecuencia de varias consultas elevadas al ministerio de Instrucción pública respecto a la época, fechas y procedimiento de elevar las propuestas de los alumnos oficiales, a los que se consideren como seleccionados para disfrutar de los beneficios establecidos en el decreto de 7 de agosto de 1931:

Se ha resuelto recordar a los centros docentes del ministerio y a los maestros que regentan las escuelas nacionales de primera enseñanza, y a todos los interesados en general, que con arreglo al decreto de 7 de agosto de 1931 y orden de 6 de junio de 1932, la selección, a los efectos de optar a los beneficios de que hablan dichas disposiciones, ha de tener lugar durante el mes de junio por los maestros nacionales y los Claustros de los centros docentes, con relación a los alumnos matriculados en su escuela, tratándose de los de primera enseñanza, y de alumnos que vengan cursando por enseñanza oficial, tratándose de la secundaria superior o especial; que, en su consecuencia, no se trata de petición por parte de los interesados, sino de propuestas de maestros y centros aludidos, con estricta sujeción a los preceptos recordados y a las que acompañarán el expediente con los documentos y justificaciones que en las disposiciones recordadas se determinan, y que deberán tener entrada en el registro general del ministerio, como máximo, el día 30 del expresado mes de junio.

Asimismo de ser varias, cada propuesta y expediente se elevará con completa independencia unos de otros, para facilitar la posterior tramitación; debiendo tenerse en cuenta que el hecho de reunir las condiciones exigidas no implica derecho alguno a la obtención de los beneficios, toda vez que la adjudicación de éstos queda subordinada a las disponibilidades económicas en la fecha de los meses de agosto y septiembre en que formule su propuesta el Comité y a la libre apreciación de las circunstancias que en cada caso interesada concurren de los propuestos por dicho organismo, y sobre las que recaerá resolución en la segunda quincena del mes de septiembre.

EN TRASATLÁNTICOS

Cruceros de turismo para el verano

Teniendo en cuenta el éxito alcanzado por la Sociedad «Italia» en sus diferentes cruceros de turismo de invierno, la misma Sociedad ha venido en la determinación de efectuar también en el próximo verano varios viajes turísticos en el Mediterráneo y Atlántico, que serán efectuados por los trasatlánticos «Augustus», «Conte Grande», «Giulio Cesare» y «Roma».

El primer viaje de turismo en el Atlántico y Marruecos, se efectuará con el vapor «Giulio Cesare», en el próximo mes de julio para terminar el 22 del mismo mes.

El segundo crucero transoceánico se efectuará el vapor «Roma», partiendo de Génova el 14 de julio.

El tercer crucero en el Atlántico, con el vapor «Conte Grande», comenzará en Génova el 15 de julio.

El cuarto crucero transoceánico, que lo realizará la metonave «Augustus», comenzará el 26 de julio y terminará el 16 de agosto.

El quinto crucero llamado «Crucero a Madera», tendrá la duración de 12 días y se efectuará con el vapor «Giulio Cesare» partiendo de Génova el 29 de julio.

El sexto crucero a Levante, lo efectuará el vapor «Conte Grande», que salirá de Génova el 5 de agosto.

El séptimo crucero a Madera, lo realizará el «Giulio Cesare», del 12 al 24 de agosto.

Finalmente terminará la serie de los cruceros de los cuatro mares, que será efectuado por el «Conte Grande» con salida de Venecia el 31 de agosto.

La Sociedad «Italia» con el fin de atraer a dichos viajes el mayor número posible de turistas, ha establecido unos precios al alcance de todos y ha determinado establecer a bordo de los vapores «Conte Grande» y «Giulio Cesare» solamente dos clases: es decir, primera y clase económica, mientras que las clases en el «Augustus» y «Roma» serán tres, a saber: primera, clase turística y tercera.

ALGUNOS DATOS

La riqueza arqueológica de España

Destacan entre los dibujos esquemáticos los de Peña Escrita y Fuente de la Cruz (Ciudad Real) y los de las cuevas de Sierra Morena y Extremadura.

En los museos Antropológico y Arqueológico de Madrid se guardan valiosas muestras de cerámica neolítica del tipo de vaso campaniforme de Cienfuegos, que superan en riqueza de ornamentación a cuanto del mismo arte se ha encontrado en Europa, y cerámica decorada de Marchena y Eclija (Sevilla), T.ernas (A. merid.), Las Millares (A. merid.) y los tipos de Palmalla.

A la Edad del Bronce pertenecen E. Castellía de Fuente Bermeja, el Cabezo de Ifé y los restos de contrucciones de El Agar estudiados por los hermanos Siret; los castros gallegos y las «cabras» de la misma región, entre las que hay que citar la de B. lteiros y la del monte de Santa Tecla.

En esta época comienza la transición de lo megalítico a lo ciclópico, que recuerda las construcciones prehelénicas de Micenas y Tirinto.

Las mejores de este género son la acrópolis de Tarragona, la muralla de Gerona, la acrópolis de O.érdola y la de Sagunto. Los recintos sagrados y altares de sacrificios se encuentran en el cerro de Garay (Soria) en Cáceres y en Montreal de Ariza (Zaragoza).

Las industrias de bronce de El Agar y un reciente hallazgo en la ría de Huelva son lo más singular en este aspecto. Las colecciones del Museo arqueológico contienen numerosos ejemplares de armas, hoces, fibulas, joyas de oro y de plata e importantes series de vasos hechos a torno.

Obras de bronce se han señalado en Cadiz, B. lía y Málaga. En Villaricos (Almería) encontró Siret restos de la «Barría» cartaginesa. Hay necrópolis fénicias en Cadiz, Málaga y Carmona (Sevilla), y púnicas en Villaricos y la Isla de Ibiza. De esta época y arte son el sarcófago antropoide de Cadiz que está en el Museo provincial (de la misma escuela que el de Sidón del Museo del Louvre), y el grupo de alabastro de Villaricos, que guarda el Museo arqueológico Nacional.

De la escultura cartaginesa se han encontrado las estelas de piedra de Tajo de Montero (Estepa) hoy en el Museo del Louvre y los relieves de Marchena que conserva el Museo provincial de Sevilla.

Figuras en bronce de marcado carácter egipcio fueron halladas en el Mediodía y se muestran en el Museo arqueológico.

Las sepulturas fúnicas de Ibiza proporcionaron gran cantidad de estatuillas de barro de estilo egipcio, egio, chipriota, fénicio, griego arcaico y clásico y cartaginesas. Las mismas tumbas dieron motivos ricamente adornados con motivos tomados de la imaginaria y la simbología de Oriente y pro-

ductos muy escabados del glifo e fénicio. Las mejores joyas de esta época están en el Museo de Cadiz y en el Arqueológico de Madrid. En este último se custodia el famoso tesoro de la Alcaza (Cáceres).

La loza vidriada de origen egipcio se ha encontrado en varios puntos de la Península y en Ibiza. Los vidrios son también interesantes. Es numerosa la cerámica muy rica en decoración.

Necrología

Ha dejado de existir en esta capital la apreciable señora doña María García Gómez Ripoll, hermana de nuestro amigo particular el médico que fué de esta localidad don Juan García Gómez Ripoll.

A sus apenados sobrinos don Juan y don Antonio García Jimenez y demás familia les damos nuestro más sentido pésame.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5
Plaza de San Sebastián

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día . . .	761.2
Temperatura máxima . . .	23.4
Idem mínima	16.4
Idem media	19.9
Idem máxima al sol . . .	33.0
Humedad relativa media	68
Evaporación en 24 h.	4.0
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	0.0
Viento dominante	S. W. S.
Fuerza en metros por segundo	4.0
Nubosidad despejada	

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DÍA 11 DE MAYO A LAS 10 HORAS:

Desaparecen por Polonia y Rusia la borrasca del Mar del Norte, y la del Sur de Islandia avanza hasta el Norte de Escocia.

Pierden intensidad las presiones altas del Atlántico, que se extienden desde Azores al Sur de Irlanda.

Llueve en Francia y Suiza y hay nubes en el resto de Europa.

Baja el barómetro en nuestra península, en la que llueve por el Norte y hay escasas nubes en el centro.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima, 33 en Sevilla y mínima 3 en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 25 y la mínima de 12.

Tiempo probable hasta el día 12 a las 0 horas:

Cantabria y Galicia vientos del cuarto cuadrante y lloviznas. Resto de España cielo con nubes y algunos aguaceros aislados.

Espectáculos

Salón Hesperia

Para esta noche se anuncia el estreno de la interesante película hablada en español «El último varón sobre la tierra», de la que son intérpretes principales Raul Ronblen y Rosita Moreno.

Completará programa un «Noticiero F. x Mevletone».

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 151

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 400 niños y 532 adultos.

Enfermos operados en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles Uibarri, 2.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15) ALMERIA.

GACETILLAS

El apéndice de la capital

Por la Administración de Rentas públicas ha sido terminado el apéndice al amillaramiento de rústica y pecuaria del término municipal de esta capital, el que estará de manifiesto durante el plazo de 15 días para poder hacer las reclamaciones que sean crepientes.

Para una asamblea

El presidente provincial del partido republicano liberal democrático, el conocido médico oculista don Miguel García Agarra, ha marchado a Madrid en unión de varios correligionarios de la capital y provincia con objeto de asistir a la asamblea que celebrará los días 12, 13 y 14 del actual.

De ornato

En el Ayuntamiento ha solicitado el correspondiente permiso don Guillermo Padilla Peña, para construir una casa de planta baja en el camino de Marina (cortijo de Villa Esperanza).

Denuncia y se retracta

Una pareja de Seguridad detenido ayer mañana a Juan Sánchez Estrella y Antonio Capel Perez a requerimientos de Manuel Lopez Ojuna porque aquellos no dejaban cargas en el muelle.

El denunciante estando en la Comisaría de Vigilancia se retractó de lo que había expuesto anteriormente.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 11

Sorteo extraordinario a beneficio de la Ciudad Universitaria

Se ha celebrado hoy el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Los principales premios son los siguientes:

Primer premio, con 7 500 000 pesetas,

9.730

en Barcelona.

Segundo premio, con 3 000 000 pesetas,

3.496

en Madrid.

Tercer premio, con 1.500 000 pesetas,

4.275

en Barcelona.

Cuarto premio, con 500.000 pesetas,

24.291

en Palma de Mallorca.

Quinto premio, con 250 000 pesetas,

15.448

en Murcia.

Sexto premio, con 125 009 pesetas,

2.596

en Pamplona.

Séptimo premio, con 75 000 pesetas,

40.686

en Barcelona.

Con 50 000 pesetas,

10.329, en Madrid, y 32.891, (reserva).

Con 37 500 pesetas,

5 264, en Tarragona, y 20 762, en Barcelona.

Con 30 000 pesetas,

18 182, en Gijón; 11 904, en Cagente, y 15 416, en Madrid.

Con 25 000 pesetas,

33 102, en Madrid; 14 041, en Madrid, y 15 657, en Madrid.

Con 12 500 pesetas,

9 128 31 643 30 144 32 184
1 127 10 889 17 167 28 714
7 475 19 891 27 940 y 8 737

El segundo premio

El número 3 496, agraciado con el segundo premio, se vendió en Madrid en la administración de Loterías número 30 de la calle de Esparteros, regentada por don Antonio Rodríguez.

También se expendieron en la misma administración los números restantes de la decena y ocho decimos del segundo que están abonados pero los poseedores solo tienen inscripto en el libro de registro de dicha expendaria las iniciales con encargo expreso de que no se revelaran sus respectivos nombres.

Los décimos fueron retirados el 26 de Abril.

Los décimos premios

La decena completa premiada con los llamados décimos, la jugaba hace años el representante del teatro Cómico señor Fanosa, pero por fallecimiento de este señor se quedó con dicha decena el popular compositor de música don Rafael Calleja que hasta entonces solo tenía abonado un décimo del número 3.499, correspondiéndole, por tanto, el premio de un décimo del segundo y otro décimo con todas las aproximaciones y decena.

También llevaban abonados dos décimos del segundo dos agentes de Policía, distribuyéndolos entre sus compañeros de la Dirección de Seguridad.

Los restantes poseedores son comerciantes madrileños, desconociéndose los nombres de ellos.

Varias noticias

Madrid, 11

No hubo Consejo

A pesar de que se creía que hoy se reunirían los ministros en Consejo, éste no se celebró.

El señor Azaña expuso que no sabía quién circularía ese rumor sin haber motivo para

La asamblea del partido liberal democrático

Reina animación con motivo de la asamblea que hay anunciada para mañana, del partido republicano liberal democrático, esperándose con ansiedad el discurso que pronunciará el jefe don Melquiades Alvarez.

De provincias llegaron muchos correligionarios para asistir a la asamblea.

La comisión organizadora ha terminado ya sus tareas para la discusión de las ponencias,

Termina el paro

Los elementos sindicalistas madrileños que se hallaban en huelga han reanudado hoy el trabajo.

En el ministerio de la Gobernación, a donde acudieron como de costumbre los periodistas, manifestaron a éstos que las noticias recibidas de toda España acusaban la terminación del paro sindicalista.

Un petardo en la vía

Se ha sabido hoy en Madrid que en el puente llamado de Tres Ojos, del pueblo de Velleca, hizo ayer explosión un petardo colocado en la vía ascendente del ferrocarril.

Solo cortó unos sesenta centímetros de carril.

La explosión ocurrió a las nueve de la noche, pasado una hora después el rápido de Barcelona.

Como llevaba mucha velocidad el convoy, salvó el corte sin descarrilar.

Se practicó un reconocimiento en los alrededores de la vía, encontrándose dos bombas con la mecha apagada.

Se practican pesquisas para la busca y captura de los autores del criminal atentado que ha podido originar una verdadera catástrofe.

Despacho presidencial

El jefe del Gobierno señor Azaña, estuvo esta mañana en la Presidencia despachando varios asuntos de trámite.

De sociedad

—0—

Una boda

A las nueve de la mañana de ayer, en el templo de San Pedro, se celebró el matrimonio de la bella señorita Dolores González del Pino Jiménez y el joven teniente del Cuerpo de Ingenieros don José Sánchez González del Pino.

Bendijo la unión, el canónigo de esta Catedral don Antonio Moillón.

La enamorada pareja fué acompañada por la señora doña Rosario González Sánchez y don Luis González del Pino García, padres de los contrayentes, actuando de testigos don Cipriano Marchant, cajero de la Sociedad James Campbell y don Manuel Polo, jefe del servicio de máquinas de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín.

Terminados los desposorios, los numerosos invitados se trasladaron a la morada de los señores González del Pino, donde se les obsequió con pastas, dulces, licor y habanos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna era de felicidades, salió ayer tarde para Madrid, Sevilla y otras poblaciones, fijando su residencia en Melilla.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

CHARLAS SOBRE LAS MODAS

Para la mujer

—0—

Hablando de pequeños detalles, volveremos a ver adornando profusamente terminación de escote igual sobre el pecho que en la espalda, sobre el puño de la blusa, minúsculos moñitos, generalmente del mismo tono del vestido.

Para los sombreros, ni que decir tiene que se usarán, bien en el delantero de la copa, o capricho por demás original—colocado tan a la orilla del casquete, que descansarán sobre la frente.

No debo olvidar decir a mis amables lectoras que las bellas rosas de seda o terciopelo rubio o púrpura, que agradaron tanto hace años, vuelven ahora, para alegrar los suntuosos ensembles negros, sean éstos de seda, terciopelo o pieles.

Hablando de cosas prácticas para la actual temporada, sustituye con ventaja y agrada más por su novedad el hule, para adorne y forrar el ala de los sombreros de playa, fondos de cinturones, blusas para erillar las faldas y para las muy jovencitas sirve para confeccionar saquitos.

Claro está que este «hule» en negro, marino y marrón, se parece muy poco a lo que podíamos imaginar es el hule corriente.

Más parece seda lustrada que

ese material antipático, que es tan útil como feo.

Hace tiempo que tenemos postergadas a las medias. Volveremos a ver con el consiguiente asombro, medias negras, marrón y azul marino.

Claro está que sólo se llevarán de ese color para acompañar al vestido y no ser una nota discordante.

Para así y todo no dejarán de ser elegantes, ya que su textura será tan sutil, que al transparentarse sobre la piel el color quedará mucho más claro, sin dejar de armonizar perfectamente con el conjunto.

También volveremos a contemplar las torneadas piernas cubiertas con una tenue veladura de gris tepalcates, violado, castor, falán, y el color avellana desterrará al beige que tanto duró.

En cuanto a las medias blancas—también de regreso tras larga ausencia—serán el obligado complemento de los vestidos y zapatos blancos.

LOLIN

Detal es para los trajes de noche

Los trajes de noche de esta temporada tienen casi todo su adorno en los detalles de las mangas o en las chaquetillas, corchetes en su mayoría, y que no sirven más que de adorno exclusivamente.

Hemos visto trajes de noche escotados hasta la cintura, adornados con mangas muy holgadas hasta el codo, en material muy distinto del traje; en los que también el color varía completamente.

Así hemos visto un traje negro, muy llado; traje de marrocaín negro, escotado hasta la cintura y largo hasta los pies; una chaquetilla de gasa escocesa, cruzando por delante y abrochada por detrás, formando lazo con la manga, compuesta de tres volantes muy grandes. Otro modelo, negro también, es de satén negro con un adorno en las mangas compuesto por dos volantes de tul en tonos distintos, azul claro y azul fuerte, cuyo modelo constituye una novedad, que ha tenido y que tendrá un gran éxito, pues es sumamente chic dentro de la mayor discreción.

F.

UNA EMISIÓN

Las cédulas interprovinciales

—0—

Se anuncia una emisión de cédulas de crédito local interprovinciales de la Mancomunidad de Diputaciones, para realizar el plan anual de construcción de caminos vecinales.

Estas cédulas tienen una génesis muy curiosa, que las prestan un carácter definido de deuda del Estado, ya que gozan de la garantía completa de éste, de la Mancomunidad de Diputaciones y del Banco de Crédito Local. La garantía del Estado nace en la «Gaceta», y que todos los años, en los presupuestos, ha de figurar, y figura, la asignación para cubrir el

servicio de intereses y amortización. Estas condiciones hacen que las cédulas tengan una clasificación muy elevada en los mercados de valores. Por otro lado, son pignoras en el Banco de España, son admitidas como garantía en concursos y subastas de las Diputaciones emisoras, y además gozan de las Diputaciones emisoras, y además gozan de una amortización rapidísima, ya que frente a los treinta, cuarenta y hasta sesenta años de los Amortizables del Estado, las cédulas se extinguen en veintidós años con sorteos semestrales.

Las cédulas interprovinciales que se ofrecen en excelentes condiciones hasta el punto de ofrecer una renta de más del 6 por 100—el 6.25 por 100 justamente—constituye una excelente ocasión para que pueda aprovechar la oportunidad de inversión del dinero en una de las últimas emisiones que se hará en tan buenas condiciones, especialmente en valores que tienen una característica tan neta de fondos del Estado y que ofrecen una serie tan amplia de garantías en cuanto a sus intereses y amortizaciones.

Sociedad Especial Minera "Roque"

De acuerdo con lo que preceptúa nuestro reglamento se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad, para que concurren el próximo día veinticuatro el domicilio de nuestro Tesorero don José Romero Balmas, Avenida de la República número 2, para celebrar Junta general ordinaria.

La reunión tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde.

De no asistir suficiente número de socios, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo domicilio y a la misma hora el día veintiseis del actual.—E. Presidente, JOSÉ PEREZ

"Boletín Oficial"

—0—

Extracte del correspondiente al día 10:

Relación de terrenos que han sido declarados francos y registrales, que pertenecen a concesiones mineras caducadas en 31 de Diciembre último. Ascenden a 226 los registros caducados.

—Edicto del Juzgado de Instrucción del partido de Cuevas del Almanzora, sobre requerimiento de pago de un débito.

DIA 11

Recepción definitiva de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 22 al 26 de la carretera de Aguilas a Vera.

—Aprobación de las características definitivas de los terrenos del término municipal de Vicar.

—Edicto de hallarse terminado el amillaramiento de rústica y pecuaria de esta capital.

—Continuación de un fallo de la Audiencia Territorial de Granada en un pleito seguido en el

Juzgado del partido de Parchana.

—Relación de registros mineros aprobados.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Madrid, Málaga y Barbastro.

—Llam de los Ayuntamientos de Taberno, Cuevas del Almanzora, Mollá y Dallas.

—Orden sobre el concurso para la distribución de los 75 000 pesetas consignadas entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio médico farmacéutico.

—Edicto del Sindicato de Regantes de hallarse expuesto a los interesados, el repartimiento para pago de las obligaciones del año agrícola 1932-33

Juzgado Municipal

DIA 11

Distrito de la Audiencia

NAOIMIENTOS.—José Artés García, Gracia Pimentel García, Juan Rodríguez María y Antonio González Padilla

DEFUNCIONES.—José Palencia Plaza de 10 meses, de asistolia, y Dolores Egea Jiménez, de 80 años, de debilidad sentil.

MATRIMONIOS.—Emilio de Amo García con Ascensión Salmerón López y José Díaz García con Dolores Saibas Jiménez.

Distrito de San Sebastián

NAOIMIENTOS.—Antonio Gálvez Capel, Piedad García Álvarez y Carmen Rodríguez Lázare.

DEFUNCIONES.—Antonio Vizcal no Añás.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

LA MAYOR DEL MUNDO

Estación transmisora de onda ultra-corta

—0—

La instalación de que nos vamos a ocupar, se halla en Alemania, cerca de Berlín, en Witzleben, desde la primavera de 1932.

En Alemania se reconoció desde el principio la importancia de las ondas ultra cortas, es decir, por debajo de 10 metros y se determinaron por medio de investigaciones sistemáticas sus posibilidades de empleo, especialmente para la radiodifusión local, que exige para el servicio de los alrededores de una gran ciudad, a causa de la considerable absorción de las ondas ultra-cortas por los grandes edificios, el empleo de transmisores de potencia relativamente elevada.

Por iniciativa propia de la sociedad «Telefunken» se ha estudiado un transmisor de onda ultra-corta, de 7 metros de longitud, con una potencia en telegrafía de cuatro Kw., siendo de un Kw. la de los transmisores americanos de mayor potencia para onda ultra corta.

Para la irradiación de la energía en el transmisor de onda ultra-corta de Witzleben, se emplea un sencillo hilo vertical, sujeto a la cúspide de una torre de 136 metros de altura. Como contrapeso

se empieza una barra metálica vertical de 14 de longitud de onda, con un anillo metálico al pie de aquella. La alimentación de esta antena elevada desde la instalación transmisora, situada en tierra, se efectúa por medio de un cable especial de alta frecuencia, tendido a lo largo de los flancos de la torre, y que posee además de la necesaria libertad de irradiación, la facilidad de colocación.

Este gran transmisor de precisión de onda ultra corta, se halla en servicio permanente desde julio de 1932 y transmite a intervalos regulares el programa de radiodifusión de Berlín, y una hora de televisión. Estas transmisiones de prueba sirven hasta ahora con preferencia para el desarrollo sucesivo de la técnica de la televisión, de receptores para onda ultra corta y de receptores de imágenes. La descomposición de la imagen se efectúa en el lado del transmisor por medio del disco Nipkow en 90 líneas, cada una de 116 puntos, con 25 repeticiones, por segundo, de manera que se transmiten 250.000 puntos por segundo. El transmisor trabaja, pues, actualmente, con una banda de frecuencias de cerca de 125.000 Hz. La recepción de esta banda de frecuencias extraordinariamente elevada exigido la creación de un receptor especial para ondas ultra cortas. Este aparato ha sido construido por Telefunken para conexión con la red con escalones de alta frecuencia, eterodino y escalones de frecuencia intermedia.

Para las fines de la recepción por aficionados de la televisión, Telefunken se ha decidido a emplear exclusivamente la válvula catódica de Braun, con dos sistemas de electrodos, de los cuales uno sirve para mandar la dirección de la radiación para la distribución de los puntos de la imagen sobre la pantalla fluorescente y el otro manda la intensidad del rayo y con ello la luminosidad o claridad de los distintos puntos de la imagen, sobre la pantalla fluorescente.

Para la construcción de la pantalla luminosa, se emplearon materiales fluorescentes de nuevo tipo, que no solamente han aumentado la claridad de las imágenes, sino que también en lugar de la desagradable luz verde azulada, conocida en otro tiempo en los tubos Braun, producen imágenes limpias, en blanco y negro o en un tono amarillento o rojizo. El tamaño de la imagen se ha fijado por de pronto en 9 x 12 centímetros.

Un método de sincronismo entre el transmisor y el receptor para televisión, que se halla en preparación y que trabaja por completo automáticamente, permite una simplificación esencial en la construcción de los receptores y en su manejo.

X. X

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza, 15.—Almería 2

Señoras:

En breve quedará abierta la nueva peluquería para señoras, que a cargo de Manuel Sánchez Urán, se ofrece a su distinguida clientela, en la calle de Navarro Rodrigo, número 8

En la provincia

¿Intento o no de asesinato?

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Abia, se presentó el vecino de dicho pueblo Juan Martínez Fernández, denunciando que su sobrino Antonio Morales Martínez, se personó en el domicilio del primero para hablarle de una higuera que tiene en usufructo, llevando en la mano derecha un arma de fuego con intención de dispararle, lo que no hizo, gracias a su mujer y a los vecinos que acudieron.

La benemérita comprobó por los vecinos que el Antonio no llevaba arma alguna, que su tío Juan lo recibió en firmas descompuestas y que además intentó pegarle en el portal de la casa.

De dicho asunto se dió cuenta al Juzgado.

Un reclamado

En Mazarulleque, de este término, ha detenido la benemérita a José Sadano Vieledo, de 28 años de edad, secretario de la Sociedad de obreros de Pozo de los Frailes, que estaba reclamado por el Jefe de Instrucción del partido de Sorbas.

Le morde un perro

Al pasar por el certijo que en el campo de Dallas posee don Antonio Mira Maezo, el relojero ambulante Gumersindo Agallar Carrasco, se abalanzó un perro moribundillo en la cara externa de la rodilla izquierda.

Reconocido el Gumersindo por el médico titular de la barriada, certificó que la mordedura era leve, salvo complicaciones.

STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Publicaciones

"Nuevo Mundo"

El de esta semana abre ante nuestra vista el hermoso panorama que ofrece la primera Exposición de Bibliotecas Infantiles celebrada en España, con curiosos

detalles sobre las bibliotecas que dan a sus hijos algunos personajes de actualidad.

Del sumario de este número merecen citarse, además: «¿Cómo llegó usted a triunfar?» (confesiones de Palacio Valdés). «La ciudad que habitan los cenantes». «El desnudo en la revista». «Personalidades que participan en las conversaciones sobre el porvenir de la cultura». «Ejemplares raros del Zoo de Berlín». «Modas». «Actualidades».

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

FOTÓGRAFO
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

TRIBUNALES

Pleitos contenciosos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, se han iniciado los siguientes pleitos.

Dña María Torre María Rodríguez, don Fernando Gómez de Talavera y don Esteban Jiménez García, sobre notificación del Ayuntamiento de Almería para hacer obras en diferentes casas.

Don Diego González Bascuña na contra la Comisión gestora de la Diputación provincial que de sustituyó des reclamaciones del recurrente respecto a la vigencia del contrato de suministros de carnes a los establecimientos de beneficencia.

Don Emilio Barea Gasa contra el Tribunal Económico Administrativo que resolvió desfavorablemente una reclamación de utilidad.

Carlos Carrera Goba, contra el Ayuntamiento de Almería, que le suspendió de empleo y sueldo en el cargo de sepulturero de la barriada del Cabo de Gata.

Don Luis Molleja Fernández, contra acuerdo también del Ayuntamiento de Almería, sobre anexión del Laboratorio municipal al Instituto provincial de Higiene.

Don Francisco Jiménez Cano,

contra acuerdo del Ayuntamiento de Serón que designó médico titular a don Albarto Martínez Alvarez de Sotomayer.

El Ayuntamiento de Serón contra el Tribunal Económico Administrativo por el acuerdo respecto al Impuesto de utilidades de la Sociedad Anónima de la Campaña de las Minas y Caminos de Hierro de Bares a Almería y extensión.

Y don José Aguilari Giones, contra acuerdo del Ayuntamiento de Illar que le suspendió del cargo de farmacéutico titular durante dos meses.

EN LA AUDIENCIA

Nueva información

Ayer, después de comenzar la vista de una causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por un delito de lesiones, a petición del fiscal se suspendió para procederse a la práctica de nueva información.

Celebrado

En la Sala primera se celebró un juicio de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de robo, quedando concluido para sentencia.

Suspensión

Por incomparecencia del procesado y los testigos, hubo de suspenderse en la Sala segunda el juicio señalado de causa del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Condenados

La Sala segunda ha fallado la causa número 98 de 1932, del Juzgado de Berja, condenando al procesado Cristóbal Linares García, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado de 125 pesetas y al pago de las costas.

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 102 de 1932, del Juzgado de Parchena, condenando al procesado Pedro Castillo Martes, como autor de un delito de tenencia de arma corta de fuego sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 272 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Antonio Babazo y otros, sobre lesiones.—Abogados, don Miguel Hernández Cerrá y don Rogelio Pérez Burgos; procuradores, don Fausto Martínez y don Francisco R. Rosales.

Vista de causa número 238 de 1932 del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Hernández y otro, sobre hurto.—Abogado, don Alfredo García Bello; procurador, don Antonio Rueda.

Sección segunda.—Vista de causa número 100 de 1932, del Juzgado de Berja, seguida contra Consuelo Pérez, acusada del delito de injurias.—Abogados, don Miguel Viciana y don Andrés López; procuradores, don Fernando Escobar y don Angel Vizcaino.

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 11

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Besteiro.

La concurrencia de diputados en los escaños es bastante escasa, como así mismo el público que acude a las tribunas.

En el banco azul los ministros de Obras públicas y Justicia.

Se acuerda demorar la aprobación del acta de la sesión anterior.

Seguidamente se pasa al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de Congregaciones religiosas

Después de desecharse una proposición presentada por el diputado señor Aizpuru, prosigue la discusión del proyecto anterior.

El señor Arrauz defiende un voto particular a artículo 32 que es desechado por 119 votos contra 20.

El señor Gomáriz defiende el artículo 32.

El señor Guerra del Río protesta de que con un sólo voto particular se empuja la «guillotina» para la aprobación de cinco artículos, privando de fiscalización a las minorías.

Intervienen los señores Casanova y Aizpuru, apoyando las afirmaciones del señor Guerra del Río.

El presidente afirma que se discutirán todos los votos particulares y enmiendas presentadas.

El señor Gomáriz define un voto para que se prohíba a los menores ingresar en las congregaciones de religiosos, siendo rechazado.

El señor Salazar Alonso pregunta si en el plazo fijado por el voto del señor Baeza Medina, puede ser sustituida la enseñanza religiosa.

El ministro de Justicia, señor

Albornoz le contesta afirmativamente.

Originase un incidente por calificar de impertinentes al señor Albornoz las palabras de señor Salazar Alonso.

El ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, dice que para sustituir la enseñanza religiosa, se necesitan construir 4.000 escuelas sobre las 3.000 ya construidas; centros de segunda enseñanza e institutos, 20, y 50 colegios, subvencionándose 510 profesores que podrán retribuirse con carácter de interinidad. Todo ello implicará un gasto de diez millones de pesetas.

El señor Azaña dice que como se trata de una ley orgánica, el Gobierno traerá los recursos necesarios para su aplicación.

Intervienen los señores Pildain, Castrollo y Maura.

Este excita a la Cámara para que medite la importancia y la animadversión que contra los actuales gobernantes acarrearán el proyecto en cuestión.

Interpelación agraria

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, pronunciando un extenso discurso defendiendo las gestiones que realiza y hablando de la situación del campo y de la política que se viene desarrollando.

El señor Domingo es apoyado por la mayoría.

Acto seguido se levanta la sesión.

Otras noticias

Madrid, 11

En libertad

Se ha revocado el procesamiento contra el ex director de Seguridad, señor Menéndez.

A las siete de la tarde fué puesto en libertad. A la salida de la

prisión se esperaban numerosos amigos y familiares, que se apaludieron.

El señor Menéndez vitoreó a la República.

La causa judicial seguirá contra el capitán señor Rojas que ha sido procesado por homicidio.

El Tribunal Supremo se inhibe de este asunto en favor de un tribunal inferior.

Sobre un premio

Se sabe que la cantidad que le ha correspondido al maestro Calaja en el segundo premio, excede de 300.000 pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado para el cargo de Director general de Comercio, el señor Sánchez Díaz.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 11

Dice Lerroux

El jefe radical ha declarado que la cuestión política se está localizando con la próxima salida de los socialistas.

Insistió en que la crisis está inmediata.

Le pareció bien un gabinete presidido por el señor Besteiro, puesto que se trata de una crisis parlamentaria.

Una nota

El señor López de Goicoechea ha facilitado una nota anunciando que votará el proyecto de Congregaciones para facilitar la vigencia de la ley.

Dice que la abstención de ayer significaba disconformidad con la política del Gobierno.

El quórum

Según las impresiones que se obtienen, hasta la semana próxima no habrá quórum.

Interrogado el señor Azaña dijo que todo dependerá de la marcha de la discusión.

Número de ocho páginas

De Provincias

Madrid 11

Progresos de la aeronáutica

Dicen de Cádiz que el vapor alemán «Westfale» ha efectuado unas pruebas de anclamiento y recogida de hidroplanos en alta mar.

Por medio de una catapulta un hidro fue despedido a una velocidad de 200 kilómetros.

Al regresar se posó sobre una zona, siendo izado por medio de una grúa.

El «Westfale», se utilizará como isla intermedia entre Cádiz y América.

Un acto de barbarie

Participan de Gijón que unos desconocidos rociaron con gasolina las puertas del Asilo de San José, prendiéndose fuego.

Los bomberos acudieron rápidamente, logrando extinguirlo.

En dicho Asilo se encuentran alojadas 180 niñas, huérfanas de padres obreros.

El hecho ha causado la consiguiente indignación en todo el vecindario.

Huelga general

Dicen de Guadajara que se ha declarado la huelga general con carácter tranquilo.

Los servicios de aguas, electricidad y panaderías están garantizados.

Abrieron los Bancos y los estancos, siendo obligados al cierre.

Siguen las huelgas

De Santander telegrafían que han declarado la huelga los obreros tranviarios.

Con este motivo han quedado interrumpidos los servicios.

La huelga ha sido motivada por la negativa de aceptar una rebaja de salarios.

Obrero apaleado

En un despacho recibido de Málaga se da cuenta de que en Sierra Yeguas, un grupo de catorce campesinos sorprendió a

un obrero que trabajaba en un cortijo.

Entre todos le apa'earon bárbaramente, dejándolo en estado agonizante.

La Guardia civil busca á los autores del repugnante hecho.

Un Obispo, grave

Participan de Ciudad Rodrigo que se encuentra gravemente enfermo padeciendo una congestión pulmonar, el Obispo don Manuel López Arnao.

—0—
POR TELEGRAMA

Más noticias

—0—

De Estado.-Los grabados de Goya

En el ministerio de Estado informaron hoy a los periodistas que en Praga se había inaugurado con un éxito enorme, la exposición de grabados de Goya.

Numerosas personalidades desfilaron por el recinto de la exposición y tuvieron grandes elogios para esta iniciativa, alabando de modo extraordinario tales grabados.

El resultado del "quorum"

La prensa ministerial, en sus ediciones de la mañana, se felicita del resultado del «quorum» en el Parlamento, estimando que equivale al quebranto de la obstrucción.

En cambio los restantes periódicos afirman que la votación de ayer nada resolvió en definitiva.

Entienden que las minorías seguirán haciendo imposible la vida al Gobierno.

El órgano de derecha «El Debate» recuerda que nadie, ni el propio jefe radical, señor Lerroux, dudó de que tendrían «quorum» los ministeriales.

No se ventila--agrega el importante diario de la mañana--este problema, sino el divorcio existente entre el país y el Gobierno.

El mismo periódico ataca duramente al señor Ossorio y Gallardo y al hijo de éste, por votar con el Gobierno, afirmando que el último de ellos era incompatible en buen principio moral, puesto que el Gobierno le ha dado un cargo cuya retribución supone 18.000 pesetas anuales.

También existía incompatibilidad en los ministros, sin cuyos votos no hubiera habido «quorum».

El ministro de Obras Públicas señor Pardo, facilitó a la prensa la lista de diputados votantes,

La mayoría de los ausentes fueron radicales.

Reunión de minorías

En el Congreso se reunieron hoy las minorías agraria y vasconavarra presididas por el señor Martínez de V. lasco.

Los reunidos redactaron 50 enmiendas que se han de presentar en las Cortes contra el artículo 32 del proyecto de ley de Congregaciones.

También se ocuparon de redactar numerosos votos particulares sobre el citado proyecto de ley.

El señor Martínez de V. lasco, interrogado después por los reporteros, afirmó que creía que la votación definitiva de la ley de Congregaciones se aplazaba pues mañana resultará difícil el Gobierno reunir a los diputados necesarios para el «quorum».

TOROS

Madrid, 11

En la plaza de toros monumental de esta capital y con gran asistencia de público se ha celebrado la corrida anunciada en la que se corrió ganado perteneciente a la vacada de Puentes que resultaron difíciles para su lidia.

En diestro Joaquín Rodríguez «Cagancho», quedó localmente con el capote con

PARRALEROS

Tinas de roble con cabida de unos 200 litros en perfecto estado, propias para sulfato, pueden adquirirse en la Fábrica de Jabones "ESPUMA". Parque de Nicolás Salmerón, 8, y Alborán, 2.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

el que puso cátedra durante toda la tarde.

Con el acero estuvo mal.

El valenciano Vicente Barreira y Alfredo Corrochano que dieron superiormente durante su actuación de hoy en sus difíciles toros, siendo ovacionados justa y constantemente.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 11

Deuda 4º interior...	66'90
Id. 5º amortizable...	86'25
Idem 4º idem...	76'00
Banco de España...	527'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	194'50
Londres...	39'65
París...	46'30
Dólar...	10'05

DE BARCELONA

Madrid 11

El primer premio está muy repartido

El grafían de Barcelona que el primer premio de la lotería celebrada hoy se vendió en una administración de la Plaza Nueva.

El billete completo lo adquirió la Comisión de festejos de la barriada de la Sagrada Familia, repartiéndolo en participaciones de peseta entre gente modesta, así todos obreros.

El tercer premio

El número 4 275 que ha ob

tenido el tercer premio lo lleva un caballero desconocido.

Este se presentó en la administración, preguntando si era cierto que había sido premiado.

Al contestarle afirmativamente, le dijo: «Me ha tocado millón y medio de pesetas».

Seguidamente, salió corriendo no dando tiempo a preguntarle el nombre.

—0—
POR TELEGRAMA

Conferencia de don Basilio Alvarez

Madrid, 11

Comunican de Alicante que ha pronunciado un discurso político el diputado y sacerdote perteneciente a la minoría radical don Basilio Alvarez.

Durante toda la conferencia no cesó de hostilizar al Gobierno, acusándole de haber producido la ruina de la agricultura y del comercio.

El señor Alvarez fué escuchado por numeroso público.

Del Extranjero

Madrid, 11.

El conflicto Paraguay Bolivia

Comunican de Ginebra que en la Sociedad de Naciones se ha recibido una comunicación del Gobierno de Bolivia, denunciando al Paraguay como promotor de la guerra.

Esta nación puede movilizar 15 000 hombres, y Bolivia 3 577 más 8.000.

Viaje del "Conde Zeppelin"

De Rio de Janeiro participan que ha llegado a aquella capital el dirigible «Conde Zeppelin», pero a causa de la niebla no pudo aterrizar.

PERPEN

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

Puede usted obtener
variados regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,
LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalos.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan CUPONES MALAGA.

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Grandos, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perea, Conde Oñalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cubre hélices y telegrafía sin hilos.

Alizaa, Mendoza, Florida y G. apana

PANAMA Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camareras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubieran cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoría del Ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Baïmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

Se concederá...

la Agencia con D.º de Fábrica de Primeras Materias para ABONOS a personas solventes residentes en Comarcas Agrícolas donde no la tengamos establecidas. Escribir a Gerente U. I. A. E. Periódica Castell, 3 principal.—VALENCIA.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestiones, inapetencias, debilidad, estomacal saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. V.º de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1